

## **PUNTO DE ACUERDO SOBRE LA ESCASA INVERSIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA.**

Ricardo Monreal Ávila, integrante de la LXI Legislatura del Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8, fracción II, del Reglamento del Senado de la República, presento ante esta honorable asamblea la siguiente proposición con punto de acuerdo, sobre la escasa inversión en ciencia y tecnología, al tenor de la siguiente

### **Exposición de Motivos**

Muchas veces en el discurso político se suele, intencionadamente, confundir y equiparar educación superior, ciencia y tecnología. Al respecto es necesario señalar que los elementos que conforman este triplete son diferentes en cuanto significado, pero aun así las piezas resultan indisociables unas de las otras, pues con base en ellas se crea una sociedad con menos desigualdad, mayor desarrollo económico, más cohesión e integración social, mayor cultura cívica y convivencia democrática, y con una mejor integración en un mundo globalizado.

Tan es así que a lo largo y ancho del orbe se ha repetido, con argumentos irrefutables, que la mejor inversión para un país que se propone el desarrollo sostenido son la educación, la ciencia y la tecnología.

Las autoridades mexicanas han intentado emular y tratar de transmitir este mismo mensaje a la sociedad mexicana, pero los hechos han dictado todo lo contrario: son candil de la calle y oscuridad de la casa.

Esto pasa, especialmente, en la administración del señor Calderón, la cual se distingue una vez más por el impresionante vacío de proyecto educativo, científico y tecnológico.

El Secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio, dijo en el segundo encuentro internacional de *Rectores Universia* que teníamos “3 millones de alumnos en el nivel superior”, cuando la UNESCO señala que, como mínimo, nuestro país requiere tener cursando estudios superiores a 4 millones 600 mil estudiantes.

De acuerdo con la UNESCO, México tiene en el nivel superior sólo una cobertura de poco más del 20% en acceso para jóvenes entre 19 y 23 años, cuando la cobertura necesaria de un país para poderse desenvolver en el mundo contemporáneo debe ser de entre 40 y 50% de la población en ese rango de edad.

El estudio “*Estado de la Ciencia 2010*” elaborado por la UNESCO advierte que en materia de investigación y desarrollo de ciencia y tecnología México es uno de los países que menos invierten, con apenas 0.4 por ciento del PIB, en contraste, países emergentes como China, Brasil, Rusia, India y Turquía invierten 1.4, 1, 1, 0.8 y 0.7 por ciento, respectivamente, de su PIB a investigación y desarrollo científico.[1] (Contémplese, además, que el PIB de estos países, en la mayoría de los casos, es más elevado que el nuestro).

Las secuelas de esta negligencia ya tienen serias repercusiones que aún no se están tomando en cuenta ni se han evaluado en su justa dimensión por parte de las autoridades gubernamentales, ni de la clase política y, tampoco, por parte de la sociedad. Entre los estragos más importantes están los siguientes:

- A. A nivel mundial, del total de investigadores en el mundo sólo 0.5% son mexicanos, mientras que Brasil e India tienen 2% cada uno, Rusia cuenta con 7%; China con 14% y Estados Unidos de América con un 20%.[2]
- B. Es decir, dicho de otro modo, somos “*un país científicamente analfabeta*”.
- C. Aparte de la baja formación de investigadores y la nula producción científica, la fuga de profesionistas con nivel de doctorado es otro fenómeno que se está reproduciendo con mucho dinamismo; actualmente se habla de que de cada 100 doctores emigran 14.

Este asunto es agobiante, pues la “fuga de cerebros” (estudiantes becados en el extranjero por el gobierno federal que no regresan a México) es un problema grave para la academia y la economía del país. Por ejemplo, de acuerdo con las cifras (hasta 2008) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), desde que inició el programa de becas, en 1971, México ha perdido a más de **2 mil 100 científicos** y una inversión de poco más de **mil 140 millones de pesos**, pues de acuerdo con precios de 2004, la formación de cada uno de ellos le costó al país 225 mil pesos anuales durante un promedio de tres años.[3]

Entre las principales causas del por qué los “cerebros” se fugan de México, se encuentran la violencia, el narcotráfico y el secuestro, la pobreza, los sueldos bajos, la falta de políticas fiscales y apoyo a la investigación, desempleo, desigualdad, carencia del sistema de seguridad social y discriminación laboral por edad.[4]

Se sabe que en los 4 primeros años del gobierno de Vicente Fox, el número de cerebros fugados fue de más de 670 becarios, esto de acuerdo con cifras de becas vigentes financiadas en el extranjero, pero poco se sabe de cuántos han sido los cerebros que se han ido del país en el sexenio de Felipe Calderón, que dadas las circunstancias no puede descartarse que la cifra sea muy elevada y escandalosa.

Hay que recordar que en el 2002 se dio una reforma a la **Ley General de Educación** para que en el **artículo 25** estipulara que “el monto anual que el Estado -Federación, entidades federativas y municipios-, destine al gasto en educación pública será de 8% del PIB, y de éste monto al menos el 1% del PIB deberá apuntalarse a la investigación científica y al desarrollo tecnológico en las Instituciones de Educación Superior Públicas”.

Al parecer tal medida era noble y aparentemente promisorio, pero en realidad se ha convertido en un verdadero dogma hasta la fecha.

El panorama se torna aún más caótico si consideramos que el enemigo pudiera estar dentro. Baste decir que las burocracias también impiden que los pocos recursos destinados a Ciencia y Tecnología a veces no lleguen a sus destinatarios, o lo hagan de forma tardía y parcial. Allí está el ejemplo de los proyectos de la Convocatoria Ciencia Básica SEP-CONACYT 2008, que se dieron a conocer 20 meses después de la fecha programada. O bien, también el caso de este mismo proyecto pero para el año 2009, cuyos resultados fueron publicados 13 meses después de lo previsto, y ello a causa de una manifestación por la demora que los beneficiarios tuvieron que hacer.

No hay que olvidar que estamos en la etapa global de la “sociedad del conocimiento” y de la “mente factura”, donde la erudición científica convertida en tecnología y aplicada en la economía es un arma fundamental para detonar el desarrollo sostenido, por lo que cualquier omisión, indolencia y demora que sociedad y gobierno (sobre todo) tengan en este rubro se pagará muy caro a futuro.

Derivado de lo anterior, someto a consideración de esta Honorable Asamblea **con carácter de urgente resolución** el siguiente

## **PUNTO DE ACUERDO**

**Primero.-** Que esta soberanía solicite un informe detallado a los titulares de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) donde señalen cuántos estudiantes mexicanos becados en el extranjero hay actualmente por dichas dependencias.

**Segundo.-** Que esta soberanía exhorte al gobierno federal para que cumpla con lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley General de Educación, que dice que al menos a Ciencia y Tecnología se debe destinar el 1 % del PIB.

*Dado en el salón Legislativo de Xicoténcatl, a los 8 días del mes de febrero del 2011.*

[1] Ver “Se Rezaga País en Investigación”, **REFORMA**, 16 de enero de 2011.

[2] *Ibíd.*

[3] “Fuga de cerebros” cuesta a México mil 140 mdp, **EL UNIVERSAL**, 26 de febrero de 2008; <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/157818.html>

[4] “Grave, fuga de cerebros en México: especialista”, **EL UNIVERSAL**, 7 de octubre de 2010; <http://www.eluniversal.com.mx/notas/714544.html>